

PASO 4

Establecimiento de metas comunes

Formulen y presenten al equipo directivo del establecimiento educativo una propuesta de metas y acciones comunes que involucren a las familias. Comenzar con una sola meta es válido.

Teniendo en cuenta los elementos descritos, ejemplos de metas comunes son:

- Para fortalecer la educación sobre la sexualidad, generar conversaciones periódicas en cada grado sobre el reconocimiento, cuidado y respeto por el cuerpo y las implicaciones de iniciar tempranamente las relaciones sexuales.
- Para fortalecer la lectura, crear clubes literarios con participación de las familias.
- Para fortalecer la creación de hábitos de estudio, practicar la escucha activa por cinco minutos en cada clase e ir incrementando este tiempo durante el año.
- Para vincular a niños, niñas y adolescentes a su lugar de vivienda, realizar una vez al año una actividad de recuperación de un espacio público.
- Para vincular a niños, niñas y adolescentes con sus comunidades, promover encuentros de expresiones culturales que integren la comunidad educativa.
- Para trabajar sobre proyecto de vida y promover el intercambio de conocimientos entre padres, madres y estudiantes, desarrollar una feria de emprendimiento en el colegio.
- De igual forma, adelantar conferencias con distintos profesionales de la región e invitar a las familias y estudiantes.
- A la hora de formular las metas y acciones recuerden que la alianza requiere de una vinculación empática, es decir, de acciones que convoquen a la mayoría de las familias y en las que se sientan reconocidas. También requiere una vinculación efectiva, es decir, acciones concretas que permitan ver el cumplimiento de planes.



Una vez el equipo directivo haya aprobado las metas comunes y las acciones por adelantar, estas deben comunicarse de una forma amplia.

PASO 5

Definición del plan de acción

El plan de acción para la alianza escuela-familia implica la definición de responsables, recursos y acciones concretas para cumplir las metas. Como equipo deben definirlos y presentarlos igualmente al equipo directivo de la IE.

El apoyo de las directivas del colegio al equipo docente que ha estado liderando el proceso será fundamental para ejecutar el plan de acción. Este se puede incorporar al Plan de Mejoramiento Institucional PMI.

PASO 6

Seguimiento y retroalimentación

- En los distintos espacios de encuentro con las familias que tenga previstos en el año, como la entrega de boletines, deben retomar las metas e informar de las acciones adelantadas para lograrlas.

Al finalizar el año, es importante informar sobre el logro de las metas y pedir retroalimentación sobre las mismas:

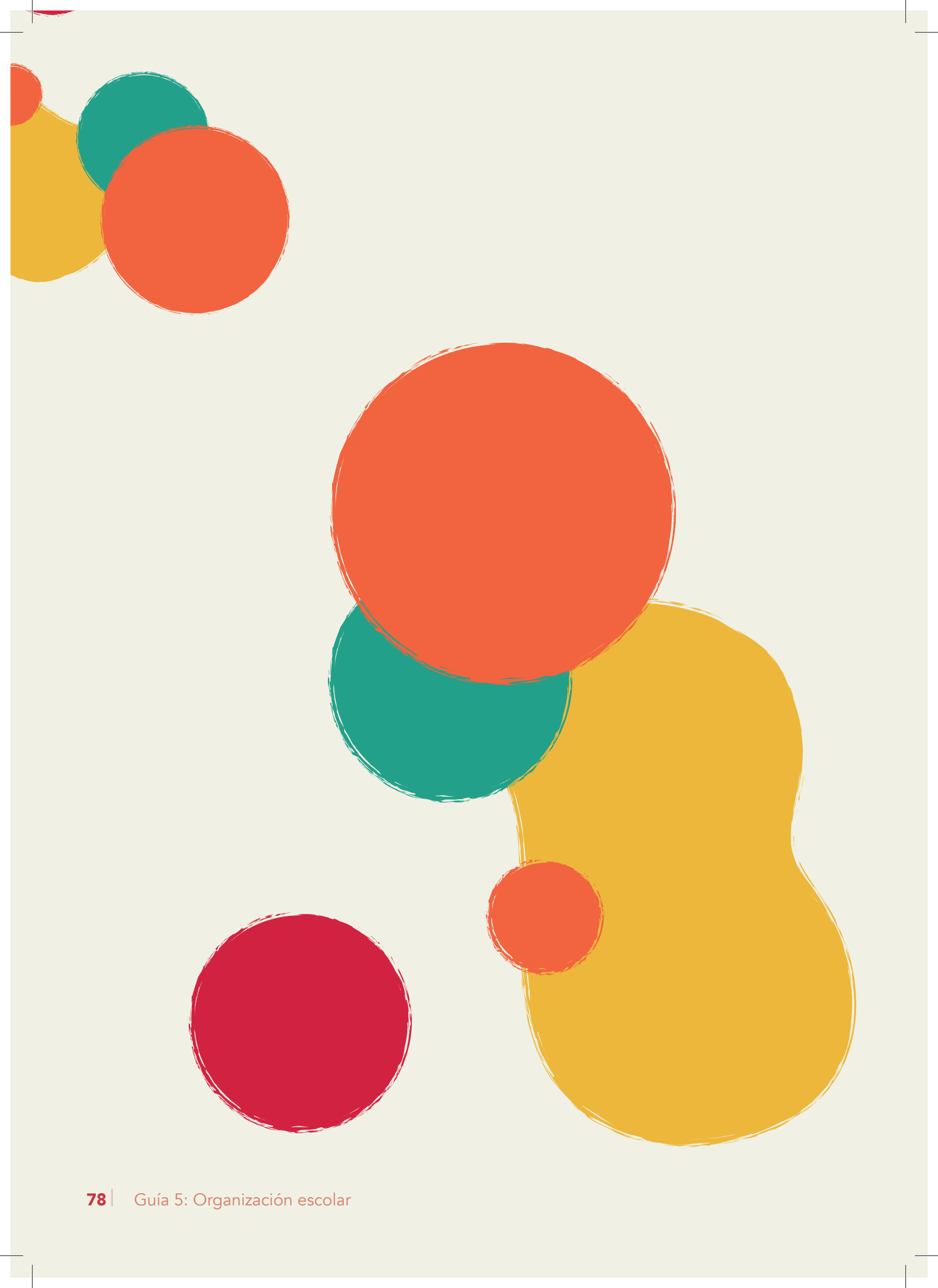
¿Los padres se sintieron motivados por la actividad?

¿Creen que les aportó para vincularse más al proceso educativo de su hijo o hija?

¿Qué fue lo que más les gustó?

REFERENCIAS

- Adaptado de Secretaría de Educación de Bogotá (2018) Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela. Bogotá.
- Inspirado en la experiencia de Francis Otero, Rector Instituto Manizales. Gran Rector 2017, Premio Compartir al Rector.



PROTOCOLOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR:



**Abrir
las puertas**

Propósito:

Promover la vinculación de la comunidad compartiendo la responsabilidad como entornos educativos.

PASO 1

Identificación del equipo líder para establecer la relación con las familias.

Las acciones aquí planteadas pueden ser lideradas por el consejo de familias, el comité escolar de convivencia o las instancias ya encargadas del trabajo con familias. No se requiere la creación de un nuevo comité o una nueva instancia, aunque es decisión institucional hacerlo.

PASO 2

Listado de posibles actividades de acogida a las familias.

En la instancia definida elaboren un listado de las actividades artísticas, deportivas o culturales que podrían hacer. Para ello es posible analizar la caracterización y el trabajo de conformación de alianzas escuela-padres descrito en un protocolo de la guía 1.

Algunas actividades que pueden hacer con la comunidad son:

- Cine comunitario
- Torneos deportivos
- Grupos artísticos de danza, teatro o pintura
- Organización de senderos ecológicos
- Jornadas de vacunación o campañas de salud sobre alimentación y actividad física.
- Minga escolar
- Jornada de embellecimiento

Una vez se cuente con algunas propuestas es importante precisar qué recursos se necesitan y elaborar un proyecto que identifique el objetivo de la actividad. Por ejemplo, para el cine comunitario:

Objetivo

- Población beneficiaria: Estudiantes y familias.
- Principales actividades por realizar y cronograma

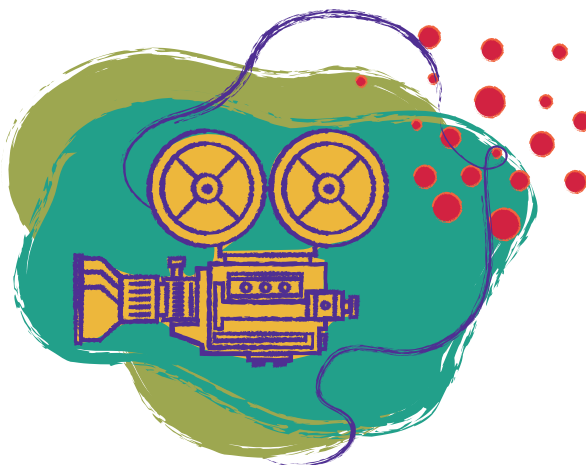
Recursos disponibles:

- Pantalla o pared para proyección
- Aula múltiple y sillas para 100 personas
- Computador

- Grupo de estudiantes de 11° quienes dirigirán conversatorios posteriores a las películas.

Recursos necesarios:

- Video beam, sonido, películas.



PASO 3

Identificación de posibles aliados

Para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en cada municipio es posible encontrar aliados como:

- Casas de cultura
- Universidades que cuenten con servicio social de sus estudiantes.
- Fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales
- Institutos deportivos.
- Entidades de salud
- Alcaldía
- Cajas de Compensación
- Ofertas de formación para población adulta
- Grupos artísticos

Las secretarías de educación pueden apoyar la elaboración de este mapeo de aliados.

No se trata de hacer muchas actividades, se trata de escoger y comenzar con una práctica institucional para abrir las puertas del colegio. Seleccionen aquella que sea más viable en términos de contar con aliados (por ejemplo, la secretaría de salud para jornadas de vacunación) y de contar con los recursos necesarios (por ejemplo, las canchas y los balones para un torneo deportivo).

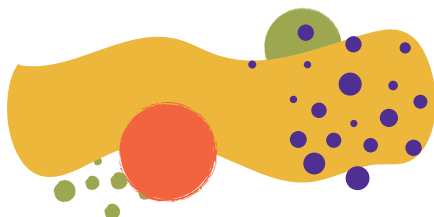
Para el cine comunitario, la casa de la cultura o una fundación relacionada pueden ser los aliados para conseguir los recursos necesarios, incluyendo la búsqueda y clasificación y presentación de las películas



PASO 4

Definición de los aspectos logísticos y de responsables en la IE.

Una vez se hayan definido la actividad y los aliados, es importante asignar los responsables de cada actividad en la institución educativa.



Es importante definir y comunicar los horarios de la actividad, sus beneficiarios y las reglas que deben seguirse, por ejemplo, para el uso de equipos de cómputo o de la biblioteca.

PASO 5

Definición de los aspectos logísticos y de responsables en la IE.

Desarrolle la actividad siguiendo lo planeado.

La apertura a la comunidad requiere especial atención al cuidado de los espacios y equipos de las instituciones educativas. Por esta razón es importante que existan responsables de las actividades. Las y los voluntarios-as pueden apoyar.



PASO 6

Evaluación de la actividad y promoción de su continuidad

Una vez se haya realizado la actividad, es importante evaluar la participación alcanzada y el desarrollo de la misma, para proponer mejoras.

Puede involucrar a la comunidad en la evaluación de la actividad con un buzón de sugerencias o una encuesta.

Sea perseverante en las actividades que proponga, la vinculación de la comunidad educativa es un proceso que se va dando en la medida en que la voz se corra, los y las estudiantes pidan a sus familiares ir y mientras se posiciona como el epicentro de la comunidad.



REFERENCIAS

- OIM Misión en Colombia (2006). Una escuela de puertas abiertas a las comunidades. Bogotá.

DE LA CASA A LA ESCUELA

La apertura de la escuela puede funcionar para las familias de aquellos niños, niñas y adolescentes que aún no están vinculados a la institución educativa pero que podrían estarlo, bien sea por su ingreso oportuno al sistema educativo o por su regreso al mismo.

- Invitar a las familias y hacerlas parte del proceso es reconocer a la o el estudiante y todo su entorno como interlocutores en el proceso formativo.
- Es posible realizar una jornada de puertas abiertas para padres, madres y acudientes de posibles nuevos estudiantes del establecimiento educativo con objetivos claros y medibles. Para ello:
- Invite a toda la población que sea potencial parte de la comunidad educativa.
- Organice un espacio que garantice el reconocimiento de las instalaciones (salones, biblioteca, baños, cafetería, etc.) y metodologías, entre otros.
- Organice un espacio, por ejemplo a manera de feria, para que las familias visiten stands, y de esta manera las y los docentes, padres, madres, cuidadoras, cuidadores y estudiantes puedan conversar, reconociendo las expectativas de las familias y motivando a niños, niñas y adolescentes a hacer parte del establecimiento educativo y de los procesos de aprendizaje.



PROTOCOLOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR:



**Pautas para
la Organización
Escolar**

Propósito:

Generar puntos de partida en el desarrollo de los protocolos que se proponen en esta guía.

PARA TENER EN CUENTA:

Las pautas buscan abordar algunos temas de la institución como la construcción de acuerdos para resignificar los documentos y prácticas institucionales, establecer alianzas entre instituciones para que la protección de las trayectorias educativas se fortalezca desde el diálogo educativo y los contextos diversos de existen en los territorios y faciliten el desarrollo de las acciones.

PASO 1

Evaluación de la actividad y promoción de su continuidad

- Fortalezca la comunicación interna desde el inicio del calendario escolar. Para esto, comience con un comunicado en el que agradezca el trabajo que desarrolla el equipo de la institución.

En este dé la bienvenida y pida a todo su equipo que apoye la consecución de objetivos definidos en relación con el PEI y, de manera especial, con las metas del PMI. Es muy importante que las metas sean claras y concretas de manera que cada persona de la institución pueda trabajar en función de ellas.

- Trabaje con su equipo docente en piezas comunicativas tipo infografías o circulares que permitan a la comunidad educativa un acceso fácil a información como su misión, aprendizajes e incentivos simbólicos.
- Para construir las acciones es necesario que diseñe y lleve a cabo jornadas de diálogo con docentes, estudiantes y otros actores de la institución. Garantice un espacio para

conocer los objetivos y la visión que tienen de la institución, lo que piensan que se puede mejorar y lo que saben sobre proteger las trayectorias educativas.

¿Cuáles aprendizajes debemos consolidar con las niñas, los niños y adolescentes grado a grado y en cada área?

¿Qué relaciones hay entre los aprendizajes de un área y de otra?

¿Cómo se deben organizar los grupos de estudiantes para garantizar que se responda a su trayectoria pasada (aquella que corresponde a su historia educativa previa)?

¿Cómo se deben reorganizar las y los docentes para responder de manera pertinente a cada grado?

¿Qué requieren los niños, niñas y adolescentes para su proceso de aprendizaje y desarrollo?

- Para la organización de las y los docentes tenga en cuenta la idoneidad profesional (título de base, posgrados y estudios complementarios), experiencia en el grado y área, y el gusto por el trabajo con determinado grado, entre otros.

Para ello, lo primero será revisar la resolución de nombramiento de cada docente y, en acuerdos individuales, identificar los propósitos de las áreas y los grados para acordar el curso en el que puede ser más idóneo(a).

Otro insumo será el seguimiento que se realice a través de la información recolectada de las observaciones y los portafolios. De esta manera, la institución contará con recursos concretos que permitan presentar a la secretaría de educación ideas sobre las necesidades de planta docente y de cualificación profesional de la actual.

- Para la organización de los grupos de estudiantes en cada grado puede usar como insumo los reportes de los procesos de entrega pedagógica que ayudan a la identificación de criterios para la ubicación de cada niña, niño o adolescente con el o la docente y el salón, que aporte a que su proceso tenga continuidad pedagógica.



Identifique los estudiantes que presenten mayores retos en la construcción de aprendizajes.

Previamente, las directivas de la institución han identificado las y los docentes que tienen mejores interacciones con los estudiantes y que desde su historial laboral en la institución han dado cuenta de una gestión de aula que aporta al alcance de las metas de aprendizaje que se han planteado con los grupos que trabajan.

A partir de esta información, intente ubicar a estas y estos estudiantes con aquellos y aquellas docentes que ha identificado. Dialogue con las y los docentes y revise la entrega pedagógica; de esta manera, cada docente contará con información pertinente para planear estrategias y realizar ajustes a sus prácticas antes de iniciar clases.



Tenga en cuenta que si hay casos críticos puede hacer uso de los protocolos dispuestos en la Guía 4 Acompañamiento individualizado.

Evite sobrecargar a unos y otras y haga una distribución de estudiantes y docentes a partir del vínculo que han establecido..

Por ejemplo, si encuentra que durante el año escolar anterior, un-a docente tuvo buena relación con las familias y sus estudiantes, intente que nuevamente acompañe el proceso de ese grupo durante el siguiente año. **Esto puede ser como docente de aula o como director o directora de grupo.**

También evite que el o la docente asuma esta ubicación como un castigo a su buena gestión. Al asignar el grupo es importante aclarar a la o el docente que su vínculo con el grupo, los buenos

resultados y su profesionalismo, motivan esta decisión para garantizar que niñas y niños tengan un tránsito armónico por el nivel educativo.

Es importante que haga una reunión con la familia, con el o la docente y con el o la estudiante, para identificar el nivel de empatía que se establece entre estos actores (familia, docente y estudiante).

Durante esa reunión resalte las fortalezas con las que cuenta el o la estudiante (evite hablar en negativo); por ejemplo “es una niña muy buena en matemáticas y creemos que con el apoyo de la familia y el vínculo que tiene con este o esta docente, puede mejorar sus aprendizajes en otras áreas.”

PASO 2 Establecimiento de alianzas

Diseñe y ejecute jornadas de intercambio de experiencias, en conjunto con directivas docentes (coordinadores, coordinadoras, rectores o rectoras) de establecimientos educativos cercanos. La idea es que en estas jornadas puedan participar estudiantes y docentes presentando proyectos que se adelanten en la institución en relación con los resultados del IPTE (Índice de protección de trayectorias educativas).



Algunos de los temas que se pueden abordar en esos espacios son:

- Incidencia en la toma de decisiones sobre el sector educativo (actualización de los PEI, metodologías para la planeación institucional, formulación de los PMI, entre otros) en la secretaría de educación.
- Intervenciones de mayor impacto hacia la comunidad como cine, recuperación de espacios, servicios de la biblioteca escolar, entre otros.
- Atención a requerimientos de las familias.
- Gestión intersectorial.
- Intercambio de prácticas pedagógicas entre profesores y profesoras, intercambios estudiantiles.
- Recolección de información de los proyectos que se adelantan en la institución con niñas, niños y adolescentes. Pueden ser:
 - Proyectos desarrollados en el marco de programas como Ondas de Colciencias u otros.
 - Acciones adelantadas con la comunidad.
 - Actividades de intervención de espacios (recuperación de fuentes hídricas o zonas comunes).
 - Proyectos de mejoramiento del ambiente escolar.



- Identifique organizaciones en el territorio que lleven a cabo acciones relacionadas y presente los proyectos para adquirir apoyo en el desarrollo de esas iniciativas de manera que se garantice la sostenibilidad en el tiempo y la continuidad pedagógica del mismo.

Promueva en el equipo docente la construcción de proyectos que tengan un impacto social en la comunidad y el territorio

Por ejemplo, la implementación de acciones en el marco del Programa Ondas de Colciencias u otros que sean de iniciativa de niñas, niños y adolescentes como diseño de prendas de vestir, cuidado de las fuentes hídricas, páramos, montañas, bosques, huertas urbanas u otros del territorio, así como también iniciativas artísticas por ejemplo de danza, música, laboratorios de escritura creativa, observación astronómica, entre otras.



REFERENCIAS

- Inspirado y adaptado de Obrien A. (2017). Getting Your School to Speak With One Voice (George Lucas Educational Foundation) [En línea noviembre 2018] <https://goo.gl/mF3xhK>.
- Louis, K. S., Leithwood, K., Wahlstrom, K., & Anderson, S. (2010). Investigating the links to improved student learning: Final report of research findings. Retrieved from Wallace Foundation [En línea noviembre 2018] <https://goo.gl/qtP9He>
- Decreto 1075. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Bogotá, Colombia, 26 de mayo de 2015.